

# NOS QUEDAMOS SIN ZONAS VERDES

La Fundación del Hospital de la Santísima Trinidad ha presentado ante el Ayuntamiento de Salamanca una propuesta para modificar el Plan General de Urbanismo y poder construir nuevas edificios dentro de la parcela.

Dicen los responsables del Hospital que necesitan ampliar el número de quirófanos, para pasar de los 5 actuales a 9, y prevén crear nuevas áreas de reanimación y de UVI. Estas obras son imposibles de llevar a cabo según el Plan General actual, pues los quirófanos están en una segunda planta y el Plan sólo les permite levantar una en la zona anexa. Piden, por lo tanto, que se les permita construir dos plantas en la parte de atrás del Hospital, diciendo que quieren convertir las traseras, ahora muy deterioradas, en una nueva fachada. (Un argumento que se contradice con el visto bueno que han dado para elevar la calle trasera, que va a dejar parcialmente hundido el edificio)

También solicitan que la edificabilidad restante se concentre fundamentalmente en dos parcelas. La primera, en la esquina de la Avenida de Villamayor y la calle de Nueva Apertura (conocida popularmente como calle del Pelotazo) donde se puede levantar un edificio de tres plantas. La segunda parcela está situada en la calle Nueva de San Bernardo, en la zona de la Policlínica, donde quieren levantar dos plantas.

Esta propuesta carece de toda justificación y responde sólo a intereses particulares del Hospital, que ha ido destruyendo a lo largo de los años lo que fue un valioso edificio de interés histórico y cultural y un pulmón verde de la ciudad, como se puede apreciar en el reverso de esta hoja. El sencillo y elegante edificio de finales del siglo XIX, con su fachada longitudinal y sus cuerpos transversales, ha ido creciendo de una manera descomunal y resulta ahora irreconocible. La zona verde y arbolada que rodeaba el Hospital prácticamente ha desaparecido, con la cesión de la parcela delantera (que contaba con un arbolado de gran porte, como reconocía el anterior Plan General) para construir el aparcamiento "semi"-subterráneo (que oculta al edificio como si nos tuviéramos que avergonzar del mismo). A eso hay que unir la segregación de toda la trasera, donde se está construyendo un edificio monstruoso que tantos problemas está causando a los vecinos de las calle aledañas y que está provocando que, para su legalización, el Ayuntamiento ceda patrimonio público, manipule a su conveniencia y destruya el viario público, dejando para la posteridad una majestuosa colina, con el único fin de favorecer al constructor del nuevo edificio y darle de paso sus ilegalidades a costa de nuestros bienes públicos.

Construir todavía más edificios en la parcela es acabar con los pocos espacios libres que quedan. Permitir que se siga desfigurando el Hospital a base de añadidos no supone respetar el valor arquitectónico del edificio.

Todos los ciudadanos tenemos la posibilidad de presentar alegaciones a esta Modificación del Plan General hasta el día 30 de junio de 2010. Si estás interesado en hacerlo, ponte en contacto con la Asociación del Barrio San Bernardo "ASANBER". Puedes hacerlo acudiendo a nuestra sede, en la calle La Alberca s/n (trasera del MERCASANBERNARDO), los días laborables, de 8 a 9 de la tarde, llamando al teléfono 923 123810 o a través de nuestra página web, [www.asanber.org](http://www.asanber.org).



**ASOCIACIÓN DEL BARRIO SAN  
BERNARDO "ASANBER"**



**ASOCIACIÓN  
"VECINOS TRAS EL MURO"**

**AÑO 1904**

Se termina la construcción del edificio histórico del Hospital que ocupa una mínima parte de la parcela, dejando como zona ajardinada la mayoría del espacio



**AÑO 1945**

Se comienza a ampliar el Hospital, reduciendo cada vez más la zona ajardinada. Este proceso se alarga hasta finales de los 90



# ASÍ SE DESTRUYE UN PULMÓN VERDE



**AÑOS 1998-99**

El Ayuntamiento y la Junta aprueban la modificación puntual del Plan General, por la que se permite construir un aparcamiento subterráneo en la parte delantera y un enorme edificio de viviendas en la trasera



**AÑO 2010**

El Hospital, insaciable en su afán por ocupar todo el terreno, plantea edificar en la zona marcada en amarillo. Tres alturas en la zona limítrofe con la avenida de Villamayor y dos plantas en buena parte de las demás parcelas